



Universidad Nacional de Catamarca  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

189-18

RESOLUCIÓN F.C.S. N°

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 21 NOV 2018

**VISTO:**

La celebración del Día Nacional del Enfermero el 21 de noviembre, en coincidencia con la conmemoración del Día de la Virgen de los Remedios, Y;

**CONSIDERANDO:**

Que dicha fecha fue institucionalizada por la Federación Argentina de Enfermería, para destacar la labor de este profesional.

Que la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Catamarca, como Institución formadora de Recursos Humanos en Enfermería, estima pertinente adherir a dicha celebración.

Que los profesionales de Enfermería cumplen un rol protagónico en el equipo de salud para mejorar, promover, proteger y restaurar la salud de las poblaciones.

Que en las presentes actuaciones tomó intervención Secretaría Académica de la Facultad.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- ADHERIR** a la celebración del Día Nacional del Enfermero, y expresar sinceros anhelos de ventura personal y profesional a docentes, alumnos y egresados de la Carrera Licenciatura en Enfermería de esta Unidad Académica.

**ARTICULO 2°.- REGISTRAR.** Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido ARCHIVAR.-



ES COPIA FIEL



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Dr. OMAR T. BARRIONUEVO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

Lic. SONIA ELENA MARTINEZ  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA